

II CONFERENCIA INTERAMERICANA DE EDUCACION MUSICAL

Sus orígenes y desarrollo

A fines de 1960, como consecuencia del movimiento internacional en favor de establecer vínculos entre los educadores musicales*, tuvo lugar en Puerto Rico, con el patrocinio de la Unión Panamericana y del Consejo Interamericano de Música (CIDEM), una Conferencia Interamericana de Educación Musical, circunscrita a especialistas.

Durante la más reciente Asamblea General del CIDEM, en Cartagena de Indias (Colombia), en febrero de 1963, se estimó conveniente realizar un primer congreso de educación musical para nuestro hemisferio con el objeto de dar atención a las recomendaciones de aquella Conferencia, y, más específicamente, de unificar prácticas en torno a los objetivos de la Educación musical. Como sede del certamen se propuso la ciudad de Santiago de Chile, en donde se encuentra establecido el Instituto Interamericano de Educación Musical (INTEM). Este Instituto, obrando de consuno con la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, la cual estimó que esta reunión debía tener un carácter menos circunscrito que en 1960, resolvió convocar a una Segunda Conferencia Interamericana de Educación Musical, en atención a que era necesario alcanzar mayores logros antes de llegar a una confrontación con rango de Congreso, como había sido el deseo formulado en Cartagena de Indias.

Las autoridades de la Facultad mencionada, los miembros del INTEM y los directores o presidentes de tres instituciones que en Chile están vinculadas con este campo de preocupaciones: La Asociación de Educación Musical, la Asociación Nacional de Compo-

sitores y el Instituto de Educación de la Universidad de Chile, invitaron nominativamente con fecha primero de octubre de 1963 a un variado grupo de educadores y musicólogos, a compositores y a dirigentes de iniciativas oficiales de conciertos para que se reunieran en Santiago, entre el 24 y el 30 de noviembre. Treinta personas, pertenecientes a doce repúblicas americanas, entre las cuales se contaba una delegación oficial de la Unión Panamericana, llegaron a Santiago de Chile a partir del día 21 de noviembre, acudiendo a esta cita.

El temario fijado por la Convocatoria era el siguiente:

- a) El examen de la realidad sobre la educación musical en nuestros países (la encuesta correspondiente fue realizada por el INTEM);
- b) El análisis de la experiencia obtenida con diversos métodos de trabajo internacionalmente conocidos;
- c) El establecimiento del contenido de programas mínimos para la enseñanza de música en los diversos grados de la educación general;
- d) La preparación y perfeccionamiento del profesorado;
- e) Las relaciones de la educación musical con la enseñanza de los Conservatorios de Música;
- f) La educación musical extraescolar mediante conciertos, radiodifusión y televisión, y
- g) La creación de vínculos entre la educación musical en nuestro Continente y el trabajo que en él realizan los compositores.

La segunda Conferencia Interamericana de Educación Musical celebró seis sesiones plenarias, además de un acto inaugural y del trabajo de las comisiones.

En mesas redondas sostuvieron reuniones los Directores de Conservatorios Nacionales de Música e Institutos afines de algunos países asistentes y las personas a cargo de entidades oficiales de conciertos.

Simultáneamente con la Conferencia tuvo lugar también una reunión de la Junta Directiva del CIDEM.

*Este movimiento se puso especialmente de manifiesto a partir de la Primera Conferencia Internacional sobre el "Rol y lugar de la música en la educación de la juventud y de los adultos", convocada por la UNESCO y celebrada en Bruselas (29 de junio de 1953) y gracias a la constitución en esa misma oportunidad de la Sociedad Internacional de Educación Musical (International Society for Music Education - ISME).

El acto inaugural se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el domingo 24 de noviembre. El señor Santa Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, examinó los antecedentes que exigían en la hora actual este acercamiento en favor de la educación musical y explicó las razones por las cuales no sólo se había convocado a especialistas en esta asignatura, sino también a representantes de las distintas actividades ligadas a la cultura musical. El señor Sandi, Jefe del Depto. de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), México, se refirió al valor de estos encuentros en nuestro Continente y al significado de la música en la educación general y agradeció la hospitalidad chilena en nombre de los delegados extranjeros. El Conjunto de Madrigalistas del Coro de la Universidad de Chile, dirigido por Marco Dusi, tuvo a su cargo un programa de música italiana y española del Renacimiento.

A partir del lunes 25 de noviembre tuvieron lugar las sesiones plenarias en el Hotel Panamericano. En la primera de ellas se verificó la recepción de poderes, la elección de mesa directiva y la determinación de quienes ejercerían derecho a voto, de acuerdo con el Reglamento de la Conferencia que lo confería a cada uno de los países participantes y a la Unión Panamericana.

Para presidir la Conferencia fueron designadas las siguientes personas: Presidente, don Domingo Santa Cruz (Chile); primer vicepresidente, don Luis Sandi (México); segundo vicepresidente, doña María Luisa Muñoz (Puerto Rico), y tercer vicepresidente, don Carlos Sánchez Málaga (Perú); Secretario-Relator, don Roque Cordero (Panamá).

La primera sesión plenaria conoció —para comenzar— el resultado de la encuesta enviada a los países latinoamericanos acerca del estado y la organización de la educación musical en ellos, exposición que estuvo a cargo de la educadora Cora Bindhoff de Sigren (INTEM, Chile), y el análisis e interpretación de dichos resultados hecho por la profesora Brunilda Cartes (INTEM, Chile). A continuación el Dr. Allen P. Britton (Univ. de Michigan, Vicepresidente del MENC, EE. UU.), dió lectura a su trabajo titulado "Fundamentos teóricos de la educación mu-

sical" y la profesora María Luisa Muñoz (Universidad de Puerto Rico), el suyo sobre principios y orientaciones de la educación musical.

La segunda sesión plenaria, en la tarde del mismo día 25, estuvo consagrada a escuchar la lectura de los siguientes trabajos encargados por el Comité Organizador, a saber: "Conceptos básicos para un programa mínimo de Educación Musical para América Latina", profesor Luis Sandi (INBA, México).

"Materiales y métodos en la Educación Musical contemporánea", Prof. Rose-Marie Grentzer Spivacke (Universidad de Maryland, EE. UU.).

"El Folklore en la Educación Musical", prof. Manuel Dannemann. (Instituto de Investigaciones Musicales Univ. de Chile).

"Algunas experiencias en el campo de la difusión de la música contemporánea entre los estudiantes", prof. Enrique Iturriaga. (Conservatorio Nacional de Lima, Perú).

"Rol de la educación musical en las relaciones entre la creación y el público", prof. Juan Orrego Salas. (Univ. de Indiana, EE. UU.).

Los restantes trabajos fueron leídos el día 26 en la tercera sesión plenaria en el orden siguiente:

"La realidad sobre la educación musical y el profesorado de la música culta", Dr. Charles Seeger. (Univ. de California, Los Angeles, EE. UU.).

"Formación y perfeccionamiento del profesorado", prof. Vanett Lawler (secretaría ejecutiva del MENC, EE. UU.).

"Relaciones de la educación musical con los Conservatorios de Música", prof. Roque Cordero. (Instituto Nacional de Música, Panamá).

"Educación Musical extraescolar mediante conciertos, radiodifusión y televisión", prof. Andrés Pardo Tovar, Conservatorio Nacional de Bogotá. (Leído por el prof. Luis Carlos Espinoza).

"Proyecciones de la Educación Musical a la comunidad", prof. Elisa Gayán (A.E.M., Chile). Todos estos trabajos aparecerán publicados en el N° 87/88 de la Revista Musical Chilena. Esta tercera sesión plenaria se reanudó en la tarde para dejar constituidas las comisiones de trabajo que, de acuerdo al Reglamento, fueron prestiditas por los vicepre-